 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

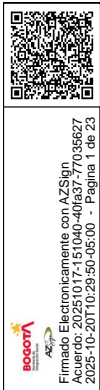
ANEXO TÉCNICO


Objeto: Adquisición de elementos para la realización de pausas saludables de los servidores, servidoras y colaboradores de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Alcance del objeto: en desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá suministrar elementos para las prácticas de las pausas saludables de los servidores, servidoras y colaboradores de la Secretaría Distrital de Integración Social, los cuales permiten mitigar y disminuir los efectos negativos en la salud generados por la exposición a factores de riesgo y reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades derivadas laborales, contribuyendo así al bienestar laboral de los trabajadores.

1. DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

#	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	PAQUETES DE GEL REUTILIZABLES FRIO/CALOR	400	<p>Un paquete de gel reutilizable es una bolsa o almohadilla que contiene un gel, normalmente una solución acuosa o un líquido orgánico, que se puede congelar para obtener un efecto frío o calentar para un efecto cálido.</p> <p>Debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación: Bolsa • Materiales: Bolsa de plástico y gel • Dimensiones: 15x20 cm • Colores: Azul • Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación.
2	ROLLO DE THERABAND 25 MTS ROJO	5	<p>Un theraband, o banda elástica de resistencia, es un trozo de látex elástico que se utiliza para realizar ejercicios de fuerza y resistencia. Es una herramienta versátil para fortalecer músculos, mejorar la flexibilidad y aumentar el rango de movimiento en articulaciones.</p> <p>Debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe reunir las siguientes características: • Materiales: Látex elástico resistente • Dimensiones: 15 cm x 25mts • Colores: Rojo • Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación.




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION 0
		PÁGINA	12 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20251017-151040-401a37-77035627
 2025-10-20T10:29:50-05:00 - Página 2 de 23


#	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	ROLLOS DE THERABAND 25 MTS AZUL	5	<p>Un theraband, o banda elástica de resistencia, es un trozo de látex elástico que se utiliza para realizar ejercicios de fuerza y resistencia. Es una herramienta versátil para fortalecer músculos, mejorar la flexibilidad y aumentar el rango de movimiento en articulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: Látex elástico resistente • Dimensiones: 15 cm x 25mts • Colores: Azul • Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación.
4	PELOTAS ANTISTRESS	480	<p>La Pelota Antiestrés de 6.3cm es perfecta para aliviar tensiones y mejorar la concentración. Con su tamaño compacto, es ideal para llevarla contigo a donde vayas, brindándote un alivio instantáneo en momentos de estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro: 6.3 cm • Colores Amarillo y rojo • Material: Espuma de Goma Poliuretano
5	MASAJEADOR DE ESTRELLA	480	<p>Masajeador descontracturante de estrella, ideal para realizar auto masaje en espalda, cuello, miembros superiores e inferiores donde halla masa muscular susceptible a desencadenar tensión por acumulo o repetitivas en la realización de las diferentes tareas realizadas en la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: largo 12cm y ancho 12cm aproximadamente. • Colores: transparente y azul • Material: plástico • Garantía: 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.
6	PELOTAS MEDIANAS DE SILICONA	3	<p>Las pelotas o bolas terapéuticas en material de silicona son ideales para fortalecer las manos y dedos de las manos generando cierta resistencia al agarre o presión palmar, aumentan la fuerza y función muscular, generando mayor irrigación sanguínea y oxigenación de los músculos expuestos en tareas como digitar, escribir o en cualquier tarea que implique el uso frecuente de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores: amarillo y rojo (cada color genera una resistencia diferente). • Material: silicona.

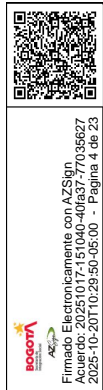
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSIÓN
		PÁGINA	12 de 29




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251017-151040-401a37-77035627
2025-10-20T10:29:50-05:00 - Página 3 de 23

#	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> Garantía: 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.
7	HAND GRIP/ EJERCITADOR DE MANOS	200	Banda elástica plástica para dedos, tienen como función movilizar los músculos flexores y extensores de los dedos y la mano. <ul style="list-style-type: none"> Material: Plástico. Medidas: 8 cm diámetro. Área de marca: 1.8 cm/ Peso: 0,101 kg
8	TORRE DE HANOI	10	Juego de rompecabezas matemático que consiste en tres varillas y un número de discos de diferentes tamaños, apilados en una de las varillas en orden decreciente de tamaño. El objetivo es mover todos los discos de la varilla inicial a otra varilla, siguiendo ciertas reglas. Este juego estimula procesos cognitivos como la resolución de problemas, la planificación, la memoria de trabajo, la flexibilidad y el razonamiento lógico. <ul style="list-style-type: none"> Material: Madera 10 aros o anillos Garantía: 1 mes
9	JENGA	10	Jenga se juega con 54 bloques de madera. Los bloques tienen variaciones pequeñas y aleatorias de estas dimensiones para crear imperfecciones en el proceso de apilamiento y hacer que el juego sea más desafiante. Este juego pone a prueba habilidades de planeación y estrategia, sacando los bloques cuidadosamente y poniéndolos en la parte superior de la misma, con la finalidad de no derrumbar la torre. <ul style="list-style-type: none"> Material: Madera 54 bloques Garantía: 1 mes
10	POP IT	10	Juego en silicona en forma de círculo, cuadrado o rombo con burbujas la cuales debe de oprimir, ayuda a reducir el estrés y a aliviar la ansiedad. Los colores vibrantes y los sonidos relajantes mantendrán a adultos calmados y concentrados mientras trabajan en tareas. <ul style="list-style-type: none"> Material: Silicona Dimensiones: 12,4 x 12,4 x 1,3 centímetros Garantía: 1 mes
11	JUEGO DE	10	Se compone de cubos con diferentes expresiones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
			0
		PÁGINA	12 de 29

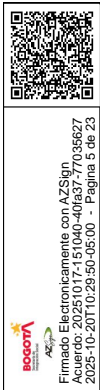



#	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	EXPRESIONES		<p>faciales en sus caras, y a menudo incluye tarjetas con instrucciones para construir combinaciones específicas de expresiones. Este juego didáctico permite estimular procesos cognitivos relacionados con atención, concentración, memoria y comprensión. Así mismo, fortalece habilidades emocionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Madera • Incluye 4 juegos de cubos de colores diferentes (16 bloques de emoji), cartas y timbre • Garantía: 1 mes
12	CUENCOS TIBETANOS	2	<p>Instrumento musical de forma circular elaborado por siete metales los cuales son plomo, oro, plata, cobre, hierro, mercurio y estaño. Los cuencos tibetanos se utilizan golpeándolos o frotándolos con una baqueta, o sea, un instrumento de madera que puede encontrarse rodeado de materiales, como goma, silicona o algodón, los cuales impactarán en la clase de sonido que se genere.</p> <p>El sonido de los cuencos tiene efectos calmantes y proporciona a tener claridad y tranquilidad. También ayuda en el pensamiento lógico y se puede utilizar para sesiones de meditación, yoga y reiki. Este cuenco tibetano contribuye a la curación a trastornos del estrés, dolor, depresión y muchas otras enfermedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Siete metales • Dimensiones: 3.15 pulgadas es decir 8 centímetros, 1 cojín de seda cosido a mano (color aleatorio puede ser azul o rojo), 1 mazo, 1 bolsa de almacenamiento. • Garantía: 1 mes
13	SPOT IT	5	<p>El juego se compone de 55 cartas redondas, cada una con ocho símbolos diferentes. La clave del juego radica en que cada par de cartas tiene exactamente un símbolo en común. Ayuda a ejercitar la cognición, la capacidad de reacción y la concentración de los adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Cartón Plastificado • Dimensiones: 55 tarjetas. • Garantía: 1 mes
14	SCRABBLE	2	<p>Juego de crucigramas en el cual se construyen palabras, tratando de conseguir puntuaciones de doble letra y triple palabra. Además, los jugadores cooperan para completar desafíos de palabras. Se encuentra compuesto por un tablero -cuadrícula de 15x15 casillas-, incluye 100 fichas</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

#	ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
			<p>con letras, cada una con un valor numérico, y 4 soportes individuales para que los jugadores puedan sostener sus fichas. A través de este juego se fortalece vocabulario, fluidez verbal y atención sostenida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Plástico • Dimensiones: Incluye 1 bolsa de tela para fichas, 4 estantes para fichas, 100 fichas de letras, 56 cartas, tablero de juego de doble cara, reglas. • Garantía: 1 mes
15	ALMOHADILLA DE GEL REUTILIZABLE PARA LOS OJOS	40	<p>Almohadillas refrescantes pequeñas reutilizables para parches debajo de los ojos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: gel
16	ESFEROS PLASTICOS	110	<p>Esfero plástico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Plástico • Dimensiones: Largo 14 cms • Garantía: 1 mes
17	BOTILITO DE AGUA	90	<p>Botilito plástico en AS, con tapa plástica. Tapa giratoria: El diseño único de "conteo" manual, ayuda a registrar su hidratación diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: Alto: 23 cm x 6.5 cm de diámetro • Garantía: 1 mes

Nota 1: Las cantidades señaladas son estimadas y podrán disminuir o aumentar de acuerdo con el presupuesto y a la necesidad de la entidad.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

1. ELEMENTOS TERAPÉUTICOS

Los elementos terapéuticos en las pausas saludables son aquellos que se utilizan para la realización de ejercicios sencillos para la movilidad, el estiramiento, el fortalecimiento muscular que se pueden realizar durante breves descansos en la jornada laboral promoviendo la movilización de los segmentos del cuerpo, mejorando la postura, aliviando la tensión acumulada y previniendo los problemas de salud asociados a los desordenen musculoesqueléticos.

Dentro de los elementos Terapéuticos se encuentran:

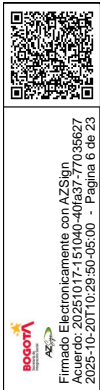
- Paquetes de gel reutilizables frio/calor
- Rollo de theraband 25 mts rojo
- Rollo de theraband 25 mts azul
- Pelotas antistress
- Masajeador de estrella
- Pelotas medianas de goma
- Hand grip/ ejercitador de manos
- Almohadilla de gel reutilizable para los ojos
- Esferos plásticos
- Botillito de agua


El objetivo principal del uso de los elementos terapéuticos es prevenir la aparición temprana de enfermedades a partir de la realización de Pausas saludables que promuevan hábitos de autocuidado en la salud durante la jornada laboral.

Los elementos terapéuticos para la realización de las pausas saludables son diseñados o importados por una empresa especializada en este tipo de elementos, estos son solicitados el documento del programa de medicina preventiva PGR-TH-003 de fecha 28/02/2025 y que se encuentra gestión del talento humano según los conocimientos técnicos de los profesionales especialistas en el área de la entidad y así mismo es respaldado por el programa de medicina preventivas de la SDIS.

Actualmente la normatividad legal vigente que respalda lo anterior es:

- **Decreto 1072 de 2015**, que compila normas del sector de trabajo en Colombia, exige que las empresas implementen programas de salud ocupacional y que estos programas incluyan actividades preventivas para mitigar riesgos laborales, como las pausas activas.
- **Ley 1355 de 2009, artículo 5, parágrafo.** indica que el Ministerio de Salud y Protección Social debe reglamentar mecanismos para que en todas las empresas del país se promuevan espacios durante la jornada laboral para la realización de pausas activas que incluyan a todos los empleados.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

Las especificaciones técnicas de los elementos, para la realización de las pausas saludables serán definidos y supervisados por los componentes de medicina preventiva, Osteomuscular y psicosocial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la SDIS, quienes además se encargarán de que lo(s) proveedores cumplan con los criterios mínimos y que tengan las condiciones terapéuticas ajustadas a la población objeto.

Elementos:

PAQUETES DE GEL REUTILIZABLES FRIO/CALOR

Debe reunir las siguientes características:

- **Presentación:** Bolsa
- **Materiales:** Bolsa de plástico y gel
- **Peso:** 300 –400 gramos
- **Dimensiones:** 15x20 cm
- **Colores:** Azul
- **Garantía:** 06 meses de garantía por defectos de fabricación.

Beneficios:

Reutilizables: Se pueden usar varias veces sin tener que reemplazarlos.

- Versátiles: Pueden usarse tanto para frío como para calor, dependiendo de las necesidades.
- Prácticos: Son fáciles de almacenar y transportar.
- Seguros: Al no contener líquidos tóxicos o materiales peligrosos, son seguros para usar en ambientes de trabajo y en casa.

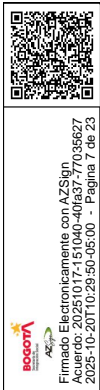
ROLLO DE THERABAND 25 MTS ROJO


Debe reunir las siguientes características:

- **Materiales:** Látex elástico resistente
- **Resistencia:** 15 –20 libras
- **Dimensiones:** 15 cm x 25mts
- **Colores:** Rojo
- **Garantía:** 06 meses de garantía por defectos de fabricación.

Beneficios:

- Ayuda a fortalecer los músculos
- Mejora el rango de movimientos en las articulaciones
- Ayuda a elongar los músculos y tendones
- Reduce el dolor en las articulaciones



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

ROLLO DE THERABAND 25 MTS AZUL

Debe reunir las siguientes características:

- **Materiales:** Látex elástico resistente
- **Resistencia:** 06 –08 libras
- **Dimensiones:** 15 cm x 25mts
- **Colores:** Azul

Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación.

Beneficios:

- Ayuda a fortalecer los músculos
- Mejora el rango de movimientos en las articulaciones
- Ayuda a elongar los músculos y tendones
- Reduce el dolor en las articulaciones

PELOTAS ANTISTRESS

Debe reunir las siguientes características:

Diámetro: 6.3 cm

Colores: Amarillo y rojo

Material: Espuma de Goma Poliuretano Presentación:

Individual

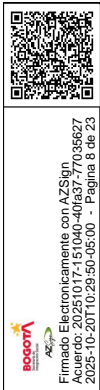
Beneficios:


- Aliviar tensiones
- Mejorar la concentración.
- Fortalecimiento músculos de la mano
- Estimulación de la circulación
- Reducción del estrés

MASAJEADOR DE ESTRELLA

Debe reunir las siguientes características:

- Dimensiones: largo 12cm y ancho 12cm aproximadamente.
- Colores: transparente y azul
- Material: plástico
- Garantía: 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

Beneficios:

- Descontracturante de fibras muscular,
- Ideal para automasaje en espalda, cuello, miembros superiores e inferiores.
- Estimula la circulación.
- Disminuye la creación de espasmos musculares

PELOTAS MEDIANAS DE SILICONA

Debe reunir las siguientes características:

- **Colores:** amarillo y rojo (cada color genera una resistencia diferente).
- **Material:** silicona.
- **Garantía:** 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.

Beneficios:

- Fortalecer músculos de las manos y dedos de las manos
- Aumentan la fuerza y función muscular
- Generando mayor irrigación sanguínea y oxigenación de los músculos

HAND GRIP/ EJERCITADOR DE MANOS

Debe reunir las siguientes características:

Banda elástica plástica para dedos, tienen como función movilizar los músculos flexores y extensores de los dedos y la mano.

Material: Plástico. **Medidas:**

8 cm diámetro. **Área de**

marca: 1.8 cm/ **Peso:** 0,101

kg

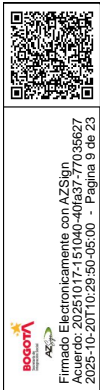
Beneficios:


Fortalecer músculos de las manos y dedos de las manos

- Aumentan la fuerza y función muscular
- Generando mayor irrigación sanguínea y oxigenación de los músculos

JENGA

Debe reunir las siguientes características:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

Material: Madera
Contiene 54 bloques

Garantía: 1 mes

Beneficios: Fortalece varios procesos cognitivos, incluyendo el pensamiento lógico-matemático, la resolución de problemas, la planificación, la toma de decisiones, la atención, la concentración, la coordinación mano-ojo y la motricidad fina. También promueve el aprendizaje activo y crítico.

POP IT

Debe reunir las siguientes características:

Material: Silicona **Dimensiones:**

No especificadas **Garantía:** 1 mes

Beneficios: Ayuda a reducir el estrés y a aliviar la ansiedad. Los colores vibrantes y los sonidos relajantes mantendrán a adultos calmados y concentrados mientras trabajan en tareas.

JUEGO DE EXPRESIONES

Debe reunir las siguientes características: Material:

Material: Madera

Incluye 4 juegos de cubos de colores diferentes (16 bloques de emoji), cartas y timbre

Garantía: 1 mes

Beneficios: Permite estimular procesos cognitivos relacionados con atención, concentración, memoria y comprensión. Así mismo, fortalece habilidades emocionales.

CUENCOS TIBETANOS

Debe reunir las siguientes características:

Material: Siete metales

Dimensiones: 3.15 pulgadas es decir 8 centímetros, 1 cojín de seda cosido a mano (color aleatorio puede ser azul o rojo), 1 mazo, 1 bolsa de almacenamiento.

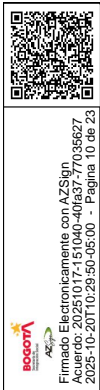
Garantía: 1 mes


Beneficios: Tiene efectos calmantes y proporciona a tener claridad y tranquilidad. Brinda ayuda para el tratamiento de personas que presenten síntomas relacionados con estrés.

SPOT IT

Debe reunir las siguientes características:

Material: Cartón Plastificado



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

Dimensiones: 55 tarjetas.

Garantía: 1 mes

Beneficios: Ayuda a ejercitar la cognición, la capacidad de reacción y la concentración de los adultos.

SCRABBLE

Debe reunir las siguientes características:

Beneficios: Juego de crucigramas en el cual se construyen palabras, tratando de conseguir puntuaciones de doble letra y triple palabra. Además, los jugadores cooperan para completar desafíos de palabras. A través de este juego se fortalece vocabulario, fluidez verbal y atención sostenida.

Material: Plástico

Dimensiones: Incluye 1 bolsa de tela para fichas, 4 estantes para fichas, 100 fichas de letras, 56 cartas, tablero de juego de doble cara, reglas.

Garantía: 1 mes

ALMOHADILLA DE GEL REUTILIZABLE PARA LOS OJOS

Almohadillas refrescantes pequeñas reutilizables para parches debajo de los ojos

- Material: gel

ESFEROS PLÁSTICOS

Material: Plástico. **Dimensiones:** Largo 14 cm **Garantía:** 1 mes

Beneficios: Los esferos son objetos de uso diario, así que las frases preventivas están constantemente a la vista de las personas. Refuerzan el mensaje de manera repetitiva pero sutil, ayudando a interiorizar la idea preventiva.

BOTILITO DE AGUA

Botilito plástico en AS, con tapa plástica. Tapa giratoria: El diseño único de "conteo" manual, ayuda a registrar su hidratación diario.

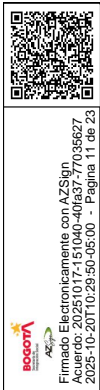
Dimensiones: Alto: 23 cm x 6.5 cm de diámetro


Garantía: 1 mes

Beneficios: Las personas usan el botilito varias veces al día, lo que refuerza continuamente el mensaje de autocuidado o prevención, las frases preventivas (sobre salud, seguridad, medioambiente, etc.) se asocian con un hábito diario positivo: hidratarse.

2. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE LOS ELEMENTOS TERAPÉUTICOS

Para el desarrollo del objeto contractual la Secretaría realizará los requerimientos al contratista



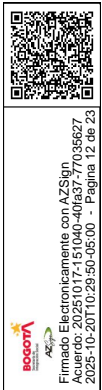
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION 0
		PÁGINA	12 de 29


seleccionado a través de la supervisión o apoyo del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas por los servidores, servidoras y colaboradores de la entidad en relación a los procesos de autocuidado de la Salud Musculoesquelética deberá atender de manera ágil y eficiente las solicitudes que se le hagan, y se hace necesario hacer llegar una muestra física para corroborar especificaciones de cada uno de los elementos requeridos en el contrato.

Los elementos para solicitar son los siguientes:

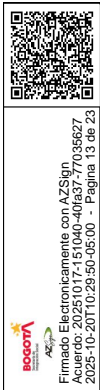
- Paquetes de gel reutilizables frio/calor
- Rollo de theraband 25 mts rojo
- Rollo de theraband 25 mts azul
- Pelotas antistress
- Masajeador de estrella
- Pelotas medianas de goma
- Hand grip/ ejercitador de manos
- Almohadilla de gel reutilizable para los ojos
- Esferos plásticos
- Botillito de agua


CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ELEMENTO	OBJETIVO
<p>PAQUETES DE GEL REUTILIZABLES FRIO/CALOR</p> <p>Un paquete de gel reutilizable es una bolsa o almohadilla que contiene un gel, normalmente una solución acuosa o un líquido orgánico, que se puede congelar para obtener un efecto frío o calentar para un efecto cálido.</p> <p>Debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación: Bolsa • Materiales: Bolsa de plástico y gel • Peso: 300 –400 gramos • Dimensiones: 15x20 cm • Colores: Azul • Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación. 	<p>Brindar herramientas que promuevan mitigar los riesgos biomecánicos a los cuales se encuentran expuestos los servidores, servidoras y colaboradores a través de las pausas saludables con utilización de elementos terapéuticos.</p>



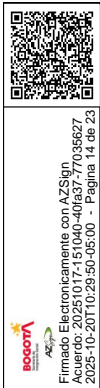
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSIÓN
		PÁGINA	12 de 29


CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ELEMENTO	OBJETIVO
<p>ROLLO DE THERABAND 25 MTS ROJO</p> <p>Un theraband, o banda elástica de resistencia, es un trozo de látex elástico que se utiliza para realizar ejercicios de fuerza y resistencia. Es una herramienta versátil para fortalecer músculos, mejorar la flexibilidad y aumentar el rango de movimiento en articulaciones.</p> <p>Debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: Látex elástico resistente • Resistencia: 15 –20 libras • Dimensiones: 15 cm x 25mts • Colores: Rojo • Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación. 	<p>Brindar herramientas de prevención osteomuscular, así como de mantenimiento y optimización de las capacidades físicas, incidiendo positivamente en los ambientes laborales, disminuyendo el riesgo biomecánico.</p>
<p>ROLLOS DE THERABAND 25 MTS AZUL</p> <p>Un theraband, o banda elástica de resistencia, es un trozo de látex elástico que se utiliza para realizar ejercicios de fuerza y resistencia. Es una herramienta versátil para fortalecer músculos, mejorar la flexibilidad y aumentar el rango de movimiento en articulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: Látex elástico resistente • Resistencia: 06 –08 libras • Dimensiones: 15 cm x 25mts • Colores: Azul <p>Garantía: 06 meses de garantía por defectos de fabricación.</p>	<p>Brindar herramientas de prevención osteomuscular, así como de mantenimiento y optimización de las capacidades físicas, incidiendo positivamente en los ambientes laborales, disminuyendo el riesgo biomecánico.</p>
<p>PELOTAS ANTISTRESS</p> <p>La Pelota Antiestrés de 6.3cm es perfecta para aliviar tensiones y mejorar la concentración. Con su tamaño compacto, es ideal para llevarla contigo a donde vayas, brindándote un alivio instantáneo en momentos de estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro: 6.3 cm • Colores Amarillo y rojo • Material: Espuma de Goma Poliuretano <p>Presentación: Individual, personalizada con logo de la entidad.</p>	<p>Promover el bienestar físico y mental de los servidores, servidoras y colaboradores, brindando herramientas sencillas que contribuyen a la relajación muscular, la estimulación de la circulación y la disminución de tensiones.</p>
<p>MASAJEADOR DE ESTRELLA</p> <p>Masajeador descontracturante de estrella, ideal para realizar auto masaje en espalda, cuello, miembros superiores e inferiores donde halla masa muscular susceptible a desencadenar tensión por acumulo o repetitivas en la realización de las diferentes tareas realizadas en la entidad.</p>	<p>Promover el bienestar físico y mental de los servidores, servidoras y colaboradores, brindando herramientas sencillas que contribuyen a la relajación muscular, la estimulación de la circulación y la disminución</p>



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION 0
		PÁGINA	12 de 29

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ELEMENTO	OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: largo 12cm y ancho 12cm aproximadamente. • Colores: transparente y azul • Material: plástico <p>Garantía: 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.</p>	de tensiones.
<p>PELOTAS MEDIANAS DE SILICONA</p> <p>Las pelotas o bolas terapéuticas en material de silicona son ideales para fortalecer las manos y dedos de las manos generando cierta resistencia al agarre o presión palmar, aumentan la fuerza y función muscular, generando mayor irrigación sanguínea y oxigenación de los músculos expuestos en tareas como digitar, escribir o en cualquier tarea que implique el uso frecuente de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores: amarillo y rojo (cada color genera una resistencia diferente). • Material: silicona. <p>Garantía: 6 meses de garantía por defectos de material y/o fabricación.</p>	Brindar herramientas de prevención osteomuscular, así como de mantenimiento y optimización de las capacidades físicas, incidiendo positivamente en los ambientes laborales, disminuyendo el riesgo biomecánico.
<p>HAND GRIP/ EJERCITADOR DE MANOS</p> <p>Banda elástica plástica para dedos, tienen como función movilizar los músculos flexores y extensores de los dedos y la mano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Plástico. • Medidas: 8 cm diámetro. • Área de marca: 1.8 cm/ • Peso: 0,101 kg 	Brindar herramientas de prevención osteomuscular, así como de mantenimiento y optimización de las capacidades físicas, incidiendo positivamente en los ambientes laborales, disminuyendo el riesgo biomecánico.
<p>ALMOHADILLA DE GEL REUTILIZABLE PARA LOS OJOS</p> <p>Almohadillas refrescantes pequeñas reutilizables para parches debajo de los ojos</p> <p>Material: gel</p>	Herramienta que favorece la recuperación y el bienestar. Su uso ayuda a reducir la fatiga visual, la hinchazón y las molestias ocasionadas por largas jornadas frente a pantallas, mejorando la sensación de descanso y confort



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION 0
		PÁGINA	12 de 29

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ELEMENTO	OBJETIVO
ESFEROS PLASTICOS Esfero plástico con frases de prevención y conservación de la salud, con el logo de la entidad Material: Plástico. Dimensiones: Largo 14 cms Garantía: 1 mes	Objetos que fortalecen la identidad institucional y promoviendo el sentido de pertenencia entre los servidores, servidoras y colaboradores de la SDIS.
BOTILITOS DE AGUA Botilito plástico en AS, con tapa plástica. Tapa giratoria: El diseño único de "conteo" manual, ayuda a registrar su hidratación diario. <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: Alto: 23 cm x 6.5 cm de diámetro Garantía: 1 mes	Objetos que fortalecen la identidad institucional y promoviendo el sentido de pertenencia entre los servidores, servidoras y colaboradores de la SDIS.

3. LUGARES DE ENTREGA

3.1 ELEMENTOS

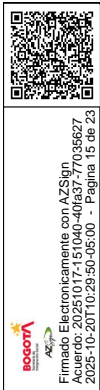
La entrega de los elementos Terapéuticos se realizará previa coordinación con el componente osteomuscular del área de SST y el contratista con el fin que se hagan llegar los elementos solicitados a la Sede Central o sedes donde la supervisión indique la cual se circunscriben dentro de la jurisdicción de Bogotá D.C.


El supervisor del contrato entregará un listado al contratista con la respectiva dirección del punto y sede donde serán entregados los elementos. La planeación logística del transporte y entrega de los elementos deberá ser asumido por el contratista.

Al respecto de los elementos Terapéuticos estos deben venir con su respectivo embalaje, instrucciones de uso y especificaciones técnicas como se relacionan en el presente documento que se establecerá una vez se suscriba el contrato.

Para realizar la entrega de los elementos el supervisor informará una vez se de inicio a la ejecución del contrato se establecerá Reunión con el contratista y se realiza la planeación para el proceso de entrega durante la ejecución del mismo, se establecerá en un plazo de 5 días hábiles la entrega de las direcciones y demás datos para programar la respectiva entrega.

El CONTRATISTA dará cumplimiento al cronograma de ejecución designado por el supervisor, el cual incluirá el inventario exacto de las cantidades por cada elemento que se van a entregar en la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS, Nivel central piso 19 ubicada en la Carrera 7 # 32-12 en los horarios señalados, en todo caso si el supervisor requiere la entrega en otra sede se le comunicará al contratista.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

3.2 ORGANIZACIÓN DE AGENDAS Y LOGÍSTICA

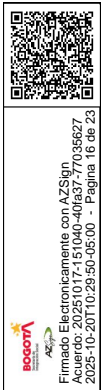
1. Antes de la entrega de los elementos el contratista, deberá remitir al supervisor la información del proceso de entrega de la siguiente forma:
 - Los datos de la o las personas que harán la entrega de los elementos con nombres completos y documentos de identificación. especificando las respectivas fechas de entrega, así mismo relacionar el número de cantidades exactas especificar el tipo de elemento con sus características técnicas, de conformidad con lo exigido en el anexo técnico
 - Esta información será revisada aprobada por el supervisor del contrato previo a ejecutarse la entrega de los elementos, esto con el fin de hacer los ajustes, correcciones y/o adiciones que se requieran, con un plazo máximo de tres días hábiles para su respectiva corrección o entrega de los bienes.
2. El supervisor del contrato emitirá un correo electrónico confirmando la autorización y aval de la entrega de los elementos al contratista. En todo caso el tiempo que tendrá el supervisor para esta actividad, no será inferior a un día hábil. La planeación de la entrega, determinación de los requerimientos de logística y los horarios de entrega, se realizarán de acuerdo con los horarios de atención de atención de la SDIS.
3. Una vez se finalice el proceso de entrega el contratista deberá enviar un informe final donde se especifique el número, el tipo de elementos entregados y una copia de las remisiones de entrega.
4. Los elementos de confort terapéuticos deberán entregarse dentro de los tiempos estipulados en el cronograma. Si por algún motivo, no se puede cumplir con los tiempos previstos se deberá informar con antelación al menos dos (2) días hábiles al supervisor del contrato para validar el plazo máximo y acciones que se brindará en este caso.


3.3 ENTREGABLES A LA SECRETARÍA

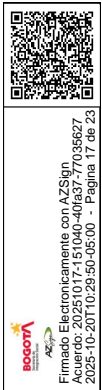
Al finalizar la entrega de los elementos bajo los tiempos estipulados se enviará al correo electrónico sg-sst@sdis.gov.co por parte del contratista los listados y/o soportes donde se relacionen las firmas de entrega, con el Informe Final de ejecución en donde se relacione el número total de elementos entregados, especificando el centro o sede donde se realizó la entrega

4. CALIDAD Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

El contratista deberá garantizar la calidad y puntualidad en sus entregas de acuerdo a las características técnicas requeridas y los lineamientos dados por el Supervisor de la Secretaría Distrital de Integración Social y establecidas en el presente Anexo Técnico.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29



Quando el supervisor reporte no aprobación con respecto a la calidad de los elementos terapéuticos dentro de los tiempos de garantía establecido para cada elemento, el contratista deberá adjuntar el tiempo máximo de garantía dentro de la ficha técnica de cada elemento deberá responder por los mismos; por lo tanto, cuando se compruebe que la calidad de los elementos no fue adecuada, la Secretaría ordenará a través de correo electrónico que se ajuste a las condiciones requeridas y el contratista estará en la obligación de solucionar las novedades máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud; esto sin costo adicional para la Secretaría, so pena de iniciar trámite de incumpliendo contractual en los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

El contratista debe ofrecer una garantía mínima en la cual debe cubrir los defectos de fabricación y no incluye daños causados por mal uso o desgaste normal, el contratista deberá adjuntar el tiempo máximo de garantía dentro de la ficha técnica de cada elemento la cual se contará a partir del recibo los elementos, sin perjuicio de las disposiciones que por la naturaleza de los bienes de este contrato regule el Estatuto del Consumidor Ley 1480 de 2011. Para el ofrecimiento anterior se entenderá aceptado con la firma del **FORMATO DE ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS**.

Todos los elementos deben ser nuevos tanto en sus materiales como en su producto final. Durante el término de garantía ofrecida, el contratista se obliga a efectuar los cambios requeridos por los defectos o imperfecciones que presente los elementos entregados, cuando así lo solicite el supervisor del contrato. El contratista deberá entregar los elementos exigidas por la SDIS con las condiciones y características técnicas establecidas en la aceptación de la oferta, invitación publica el estudio previo, anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso.

5. INFORMES Y ENTREGABLES


A continuación, se describen los entregables que deben entregarse por parte del contratista al finalizar la entrega de los elementos:

1. Informe Final de entrega de elementos: En el informe deberá relacionar el número de elementos entregados especificando el tipo de elemento entregado, la sede donde se entregó y quien recibió el o los elementos, así como las fechas de entrega.
2. Soportes que evidencien la entrega de los elementos: listados de asistencia, listado de firmas de recibido, planillas , remisiones de entrega

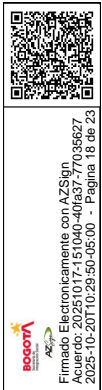
Una vez finalizado el contrato y adjunto a la factura total de los elementos, el contratista entregará al supervisor el Informe Final de la entrega de los elementos que se realizó durante la ejecución del contrato; no se tramitará el pago en caso de no contar con dicho informe.


6. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, y la invitación publica , para realizar la ejecución del contrato con eficiencia y eficacia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

2. Obrar con lealtad, responsabilidad, idoneidad y oportunidad de ejecución en el contrato.
3. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de información suministrada por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual.
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones si las hubiere, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.
5. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere la Ley 828 de 2003 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. **NOTA:** este requisito deberá acreditarse para la realización del pago derivado del contrato.
6. Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el Contratista e incluidos en el precio de su oferta.
7. Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo establecido en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y cualquier otro documento que forme parte integral del proceso, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
8. Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.
9. Guardar la reserva de los documentos que conozca en el desarrollo.
10. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago del mismo.
11. Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra de la SDIS alguna acción administrativa, policial o judicial, incluida información que resulte necesaria en caso de la solicitud de convocatoria del tribunal de arbitramento o requerimientos formulados por los organismos de control del Estado, que guarde relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato de obra.
12. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
13. Pagar a la Secretaría, todas la sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra Ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Contratista, de su personal, de los subcontratistas, proveedores, así como el personal al servicio de estos durante la ejecución del contrato.

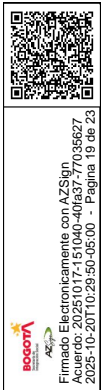



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

14. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la SDIS por el incumplimiento del contrato.
15. Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato según los porcentajes y las reglas definidas en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020, si fuera el caso. El cumplimiento de la presente obligación se hará mediante manifestación bimensual del representante legal y el revisor fiscal del contratista, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 1° del Decreto Distrital 332 de 2020.
16. Mantener un mínimo de personal en condición de vulnerabilidad en cumplimiento de la circular 001 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 contratado para la ejecución del contrato. Deberá para ello presentar bimensualmente, una manifestación bajo gravedad de juramento del Representante Legal y del Revisor Fiscal (si fuere el caso), de que su empresa u organización cumple con los porcentajes mínimos de vinculación exigidos.

7. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Garantizar que se realice la entrega total de los elementos solicitados cumpliendo con los tiempos de entrega establecidos de acuerdo al cronograma de entrega.
2. Realizar una asistencia técnica en el uso y características técnicas de cada elemento cuando se requiera o se tengan inquietudes acerca de los elementos adquiridos.
3. Reemplazar los elementos terapéuticos que al momento de la entrega no cumplan con las especificaciones técnicas, o se encuentren en mal estado o dañados, esto se deberá realizar en un tiempo no mayor a 5 días hábiles después de realizada la solicitud por parte del supervisor.
4. Brindar soporte técnico ante elementos que se entreguen en mal estado o que tengan algún daño de fábrica haciendo extensiva la garantía con la que cuenta el producto comprado.
5. Entregar un consolidado final donde se detalle las cantidades entregadas y los puntos a los que fueron entregados los elementos terapéuticos.
6. Disponer del personal y equipo técnico y/o un sistema logístico para llevar a cabo las entregas a cada unidad operativa teniendo en cuenta que se pueda cumplir con la entrega de acuerdo al cronograma.
7. Asumir todos los costos directos, indirectos, imprevistos, desplazamientos del equipo de trabajo, viáticos, honorarios, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por causa y con ocasión del cumplimiento y ejecución del contrato.
8. Atender los demás requerimientos que realice la supervisión del contrato y que tengan



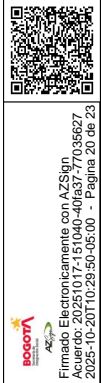
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29


que ver con el objeto del contrato.

8. OBLIGACIONES AMBIENTALES

En el desarrollo del contrato, el contratista deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del contrato teniendo en cuenta:

Criterios Ambientales	Medio de Verificación
<p>1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.</p>	<p>Ayuda de memoria firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en Power Point suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.</p> <p>Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p>
<p>2. El contratista deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje. (No se permite el uso de poliestireno expandido-icopor- y plástico de un solo uso), en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital y el artículo 2 de la Ley 2232 de 2022.</p>	<p>Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.</p> <p>Este soporte se presentará cada vez que se realice una entrega de elementos y/o productos durante la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p>



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
	PROCESO DE ADQUISICIONES PLANEAR LA ADQUISICIÓN FICHA TÉCNICA		CÓDIGO
			FECHA
			VERSION
		PÁGINA	12 de 29

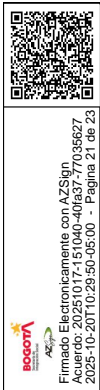
Criterios Ambientales	Medio de Verificación
<p>3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo con los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.</p>	<p>Informe(s) generados en la ejecución del contrato.</p> <p>Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p>

9. OBLIGACIONES SST

- Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).
- Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST8 . Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%). · Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo7 para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.
- Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo4 (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).
- Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual. · Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros5 y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Proyectó: Sergio Alejandro Hernández – SGDTH



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Anexo técnico Elementos pausas saludables 17-10-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251017-151040-40fa37-77035627

Creación: 2025-10-17 15:10:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-20 10:29:49



Escanee el código
para verificación

Firma: ANA MARIA ARAUJO CASTRO

ANA MARIA ARAUJO CASTRO

39692820

WA:

SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: JUAN CARLOS MOLINA CASAS

JUAN CARLOS MOLINA CASAS

79982818

WA:

CONTRATISTA
SGDTH

Elaboración: SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ AVILES

SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ AVILES

80856940

WA:

LIDER SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTERGACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251017-151040-40fa37-77035627
2025-10-20 10:29:50-05:00 - Página 22 de 23



REPORTE DE TRAZABILIDAD

Anexo técnico Elementos pausas saludables 17-10-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251017-151040-40fa37-77035627

Creación: 2025-10-17 15:10:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-20 10:29:49



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ AVILES WA: LIDER SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARIA DISTRITAL DE INTERGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-17 15:10:44 Lec.: 2025-10-17 15:26:25 Res.: 2025-10-17 15:26:28 IP Res.: 181.53.96.31
Revisión	JUAN CARLOS MOLINA CASAS WA: CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2025-10-17 15:26:28 Lec.: 2025-10-20 07:26:23 Res.: 2025-10-20 07:26:32 IP Res.: 181.61.208.71
Firma	ANA MARIA ARAUJO CASTRO WA: SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-20 07:26:32 Lec.: 2025-10-20 10:27:11 Res.: 2025-10-20 10:29:49 IP Res.: 45.192.8.2



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20251017-151040-40fa37-77035627
2025-10-20 10:29:50-05:00 - Página 23 de 23

